

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE (JAÉN)

**2019/3435** *Nombramiento Alcaldes pedáneos Ayuntamiento de Alcaudete.*

**Edicto**

Don Valeriano Martín Cano, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén).

**Hace saber:**

Que con fecha 05 de julio de 2019, ha tenido a bien dictar el siguiente

*“Decreto de Alcaldía*

Don Valeriano Martín Cano, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén).

De conformidad con lo establecido en los artículos 23.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, LRBR, 41.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el RD 2568/86, de 28 de noviembre, en relación con el artículo 52 del mismo Reglamento y demás normas de general y pertinente aplicación,

He resuelto

Primero.- Nombrar los representantes personales del Alcalde, Alcaldes de Barrio, en los Anejos de este municipio, siguientes:

- Aldea de Noguerones: D. Miguel Ángel Moreno Ávila
- Aldea de Sabariego: D<sup>a</sup> Micaela Molina Rosales

Segundo.- Dar cuenta del presente Decreto al Excmo. Ayuntamiento Pleno, notificándolo a los interesados y publicándolo en el Boletín Oficial de la Provincia, surtiendo efectos desde el día de su firma.

Lo manda y firma conmigo el Sr. Alcalde D. Valeriano Martín Cano, en Alcaudete, extendiéndose en un folio a una sola cara, de lo que como Secretario, doy fe.-”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcaudete, a 23 de julio de 2019.- El Alcalde, VALERIANO MARTIN CANO.